

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**13256** Orden EDU/2178/2011, de 18 de julio, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden EDU/1051/2010, de 22 de abril.

Aprobada la oferta de empleo público para 2010, este Departamento, mediante Orden de EDU/1051/2010, de 22 de abril (Boletín Oficial del Estado del 29), convocó procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y adquisición de nuevas especialidades, en plazas situadas dentro del ámbito de gestión de Ministerio de Educación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, y regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Desarrollado todo el proceso que marcaba la Orden de convocatoria y concluida la fase de prácticas prevista en la base 15 de la misma.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.

Aprobar el expediente de los procedimientos selectivos convocados por Orden de EDU/1051/2010, de 22 de abril y nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a los seleccionados en estos procedimientos que han sido calificados «aptos» por las Comisiones Evaluadoras correspondientes y cuya relación se publica como anexo a la presente Orden con indicación del Número de Registro de Personal y especialidad que les corresponde.

Segundo.

Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de la Administración del Estado por el que hayan superado el procedimiento selectivo con efectos de 1 de septiembre de 2011 y percibirán el sueldo y demás emolumentos que les correspondan de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Tercero.

Aquellos Profesores de los nombrados que ya sean funcionarios de carrera de otro cuerpo de la Administración del Estado deberán optar por su incorporación a uno de ellos de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas

Cuarto.

La presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 18 de julio de 2011.—El Ministro de Educación, P.D. (Orden EDU/580/2011, de 10 de marzo), la Subsecretaria de Educación, Mercedes López Revilla.

## ANEXO

## Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria

N.R.P.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Turno	Puntuación
<i>Especialidad: 004 Lengua Castellana y Literatura</i>				
5244187757 A0590	Huguet Ruiz, Ana . . . . .	052441877	01	8,4118
3738044324 A0590	Pérez Gulias, María del Mar . . . . .	037380443	01	7,6187
3203528413 A0590	Cobos Rodríguez, María Inmaculada . . . . .	032035284	01	7,3304
7467511324 A0590	Totah Fernández, Sharif . . . . .	074675113	01	7,2977
3186933957 A0590	Mena Delgado, María Isabel . . . . .	031869339	01	6,9892
<i>Especialidad: 006 Matemáticas</i>				
4529081902 A0590	Mohamed Hammu, Abdelhamid . . . . .	045290819	01	7,8702
4527647568 A0590	Tovar Diaz, Manuel . . . . .	045276475	02	7,7003
2533786502 A0590	Vera Ruiz, José Antonio . . . . .	025337865	01	7,4462
7524737724 A0590	Méndez Fernández, María Dolores . . . . .	075247377	01	7,3207
4527889802 A0590	Pajares Tomas, Pedro Manuel . . . . .	045278898	01	7,2023